

Ambato, 10 de julio de 2008.

36.264

Señor:
Jorge Enrique Santana Arango
Presente.

De mi consideración:

El Directorio de la Compañía "HOSPITAL MILLENNIUM, HOSPIMILLENNIUM S.A." legalmente reunida el 10 de Julio de 2008, resolvió nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo estatutario de dos años. Le corresponde ejercer la representación legal extrajudicial de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo trigésimo primero del Estatuto Social.

La Compañía "HOSPITAL MILLENNIUM, HOSPIMILLENNIUM S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada el primero de agosto del dos mil tres, ante el Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, Notario Público Séptimo del cantón de Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 334, el quince de agosto del dos mil tres.

Atentamente,

Ernesto Albornoz Callejas
PRESIDENTE DIRECTORIO
HOSPIMILLENNIUM S.A.

Acepto el nombramiento que antecede y me posesiono del cargo.
Ambato, 10 de julio del 2008.

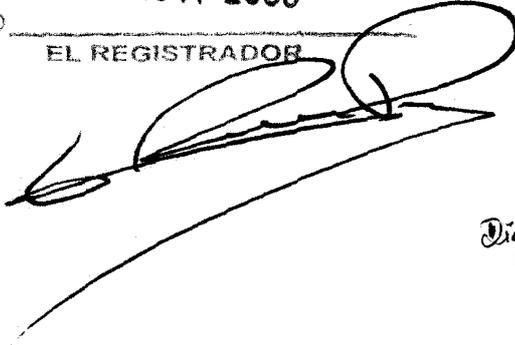

Jorge Enrique Santana Arango
GERENTE GENERAL

Razon: Queda inserto con el N° **0758**
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

18 NOV. 2008

Ambato

EL REGISTRADOR



Digitado Jussatenez P. 14.01.2009